



Congreso Universal 2021.



Viajes Místicos, Chamanismo y Religiosidad:
Experiencias Vivenciales y Saberes Mágicos Ancestrales.

Convocatoria Internacional y Nacional

Oaxaca, Oaxaca.
Patrimonio Cultural de la Humanidad

Mas allá de lo Real y los Sueños



24, 25, 26
Marzo, 2021.



Oaxaca



SECRETUR

OCV

art a



Premio al Mérito
Ecológico 2017
EDICIÓN
XXV

CAPPyDL
Cuerpo Académico de
Políticas Públicas y
Desarrollo Local

Registro en línea: <http://www.upch.mx/cecturmd>.

E-mail: cecturmd@gmail.com.

Facebook: CECTURM-D Internacional, A.C.



El Centro de Evaluación de Capacidades Turísticas de Mercado para el Desarrollo (CECTURM-D, Internacional Asociación Civil) y el Laboratorio Universal de Observación Urbana y Turística (LUSTUR, Asociación Civil); con el auspicio del Cuerpo Académico Consolidado de Análisis Regional y Turismo (UDG); Cuerpo Académico Turismo, Marketing y Psicología (UPCH) y el Cuerpo Académico Políticas Públicas y Desarrollo Local (UIMQROO); el apoyo de la Universidad del Pueblo (UP) y de la Universidad Estatal en la Región de la Chontalpa denominada Universidad Popular de la Chontalpa (UPCH, Premio Nacional Al Mérito Ecológico 2017); y la hospitalidad de la Secretaría de Turismo del Gobierno de Oaxaca a través de la Oficina de Congresos y Visitantes. Convocatoria Internacional y Nacional CECTURM-D 2021, Edición Sexta.

Convocan

Oaxaca, Oaxaca.

Patrimonio Cultural de la Humanidad

Marzo 24, 25 y 26 de 2021

Objetivo: Analizar teorías y prácticas turísticas expresadas en viajes místicos, chamanismo y religiosidad, sus experiencias vivenciales y saberes mágicos ancestrales, con la finalidad de generar un espacio académico para la discusión científica de los saberes relacionados con el turismo de carácter místico y religioso desde una visión intercultural más allá de la cientificidad racional pero con gran impacto en el sector turístico.

De esta forma el CECTURM-D se suma al llamado y a los principios de interculturalidad que promueve la ONU a través de la UNESCO y de la Secretaría de Educación Pública en su versión de educación intercultural expresado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Dirigido a prestadores de servicios turísticos, expertos, investigadores, creadores e innovadores, sabios tradicionales, promotores de la interculturalidad, organizaciones sociales y civiles, profesores, estudiantes, gestores, stakeholders y público en general; que generan conocimiento y realizan prácticas turísticas relacionadas con la espiritualidad, el chamanismo, la religiosidad, las culturas étnicas ancestrales y grupos vulnerables; responsables con el desarrollo humano en su expresión de destinos turísticos inteligentes, turismo cultural -temáticas afines y con énfasis en los Pueblos Mágicos de México-, turismo urbano, turismo comunitario, turismo rural, turismo de aventura, turismo de naturaleza, etnoturismo, arqueoturismo, turismo religioso, turismo gerontológico, turismo LTG, turismo

sostenible, turismo alternativo, turismo de reuniones y negocios sustentable, todas las áreas afines.

Temáticas intertemporales para el análisis y la reflexión

1) La investigación turística en su expresión de viajes relacionados con la misticidad, el chamanismo y la religiosidad.

Los viajes relacionados con las creencias religiosas y la misticidad de prácticas chamanicas se realizan en el mundo entero y en las diferentes culturas. Los visitantes generalmente buscan beneficios con motivo de las peregrinaciones milagrosas para lograr mejor salud, sanidad, mejores ingresos, éxito laboral y empresarial, fertilidad, amor, fidelidad, búsqueda de parejas y estabilidad emocional. También quienes salen fuera de su entorno en búsqueda de experiencias de tipo espiritual en comunión con la divinidad, según la cosmovisión de las diferentes culturas.

La peregrinación más grande del cristianismo y el catolicismo en todo el mundo es la que suscita en México previo a la celebración de la virgen de Guadalupe el 12 de diciembre de cada año, que ha alcanzado los once millones en 2018 y 2019. En su contra parte está la peregrinación más grande del mundo que se celebra con motivo de la visita a la Meca por los creyentes musulmanes, entre once y trece millones por año. El llamado mundo protestante del cristianismo en sus diversas expresiones religiosas también genera importantes desplazamientos humanos en el mundo occidental. Otras expresiones importantes del mundo lo son el budismo, el judaísmo y el brahmanismo. Estas experiencias son ampliamente estudiadas por los científicos sociales desde la perspectiva de las estructuras institucionales. Los estudios turísticos de los visitantes religiosos han venido creciendo en los últimos años, sin dejar de ser limitativos.

La investigación turística poco documentada tiene la peregrinación que realizan personas en el mundo entero al sentirse atraídos por la cosmovisión de diferentes culturas étnicas en los cinco continentes, llámense culturas aborígenes y pueblos originarios con prácticas místicas generalmente llamadas chamánicas, cuyas vertiente se le conoce como chamanismo.

Una expresión también importante lo constituye el sincretismo religioso, donde diferentes cosmovisiones se fusionan para generar una nueva, así se puede estudiar también diferentes culturas que han asumido las tendencias de las grandes religiones manteniendo principios místicos originarios. También esta perspectiva es estudiada por científicos sociales, que van desde el comportamiento social hasta estudios de antropología social para comprender la visión de tales culturas.

Los científicos sociales multidisciplinarios y transdisciplinarios poco han documentado o han estudiado la movilidad humana mística religiosa, en concreto, a los visitantes que salen fuera de su entorno habitual motivados por la atracción que generan las prácticas chamanicas y religiosas en el mundo ¿Cuál es la diferencia entre un visitante religioso respecto al que busca ocio y diversión? ¿Qué transporte utilizan los viajeros religiosos? ¿Qué importancia tiene para quien busca una experiencia mística la alimentación y el hospedaje? ¿Tiene importancia la accesibilidad para el peregrino y el religioso? ¿Cómo son aceptados los

visitantes por los practicantes de una determinada cultura chamánica? ¿Qué comportamiento tiene un peregrino y un religioso? ¿La fidelidad religiosa es la fidelidad del retorno del visitante? ¿Cuáles son las teorías científicas para abordar el estudio del turismo místico religioso? ¿Qué relación puede establecerse entre ciencia y fe en la actualidad?

2) Experiencias vivenciales en las prácticas turísticas relacionadas con el turismo mágico y religioso.

La experiencia vivencial es la tendencia más poderosa e importante del turismo en la actualidad, independientemente de la modalidad de turismo que se trate, el visitante busca entrar en acción o vivir la oferta turística que ha adquirido. La experiencia vivencial está poco documentada y la investigación en tal sentido es limitada, a pesar de ello lo esencial radica en abrir espacios para que las personas expresen sus experiencias turísticas, en este caso la experiencia religiosa o chamánica.

La experiencia vivencial en el turismo religioso o turismo místico chamánico puede tener expresiones como la motivación religiosa o chamánica en sí, cultural, por el entorno, turística convencional y milagrosa ante una necesidad concreta. La motivación religiosa son viajes realizados por conversos y creyentes, quienes se desplazan por convicción propia, cada visita en sí, en cualquier destino donde se profese su fe será una experiencia vivencial. Por su parte, para los convencidos de la realidad chamánica y su cosmovisión, las diferentes expresiones en tal sentido, independientemente de grupo étnico o cultural será una experiencia única mediante la cual acrecienta su fe o su verdad.

En el caso de quienes viajan por motivo cultural suelen valorar los recintos sagrados, los templos y los santuarios en su expresión tangible; el respeto a la cultura intangible a "otro" es una forma de expresión de aceptación y de tolerancia, todas las culturas y todos los seres humanos independientemente de la religión o las creencias que profesen o prácticas místicas que realicen. Visitar los destinos desde ésta perspectiva es en sí una forma vivencial de involucramiento. La naturaleza y el paisaje de los destinos místicos es un atractivo por el cual se desplazan muchos visitantes, generalmente suele relacionarse el entorno con las creencias religiosas y místicas, no hay mejor lugar que aquel donde está lo sagrado y su entorno natural y paisajístico, no hay mejor lugar que el que eligió la divinidad para expresarse y revelarse ante la humanidad.

Una expresión importante vivencial del turismo místico tiene que ver con las necesidades humanas, aquellos que buscan un bienestar o mejorar su calidad de vida involucrándose en las prácticas religiosas o chamánicas. Dos expresiones son las más relevantes en este sentido, la salud y el amor. La diáspora por padecimientos incurables lleva a muchas personas a recurrir a lugares sagrados en busca de milagros. La mayoría de los seres humanos, alrededor del 80% padecen problemas emocionales relacionados con el amor, la fidelidad y la pareja. También, y de gran importancia, son quienes están convencidos de la existencia de una realidad diferente, y acuden y practican experiencias místicas con el afán de allegarse a nuevos saberes y cosmovisiones existenciales.

La motivación turística convencional se refiere a quienes sin ser creyentes suelen visitar destinos considerados importantes y relevantes, el hecho en sí, de visitar aquellos santuarios

del poder religioso o chamánico es un atractivo más que simplemente debe visitar este tipo de turistas. Estar en el lugar, tomarse la foto, interactuar con afines, esto también es una forma de experiencia vivencial para los visitantes convencionales que viajan libres o por voluntad propia sin involucrarse a fondo en las prácticas místicas.

3) Saberes mágicos ancestrales para construir nuevos paradigmas en el turismo.

Los saberes mágicos ancestrales pueden verse reflejados en la cultura tangible expresada en la tecnología utilizada para construir vestigios que son admirados hoy en día, siendo relevante la expresión del arte en el diseño que muestra la cosmovisión que tenían en el pasado los pueblos originarios. También se encuentran expresados en la cultura intangible: costumbres, valores, usos, normas y rituales, entre otras características.

Los saberes mágicos ancestrales revelan cosmovisiones diferentes a las actuales respecto a la relación ser humano y su entorno, esencialmente con la naturaleza –la tierra, los recursos esenciales, el agua- y más allá de lo inmediatamente tangible, como pueden ser los lugares remotos, los viajes ancestrales, el aire, la energía, el sol, las estrellas y el universo en su expresión más amplia. El respeto y la capacidad de asombro del ser humano en las culturas ancestrales ante el entorno posiblemente son valores que deben retomarse en la actualidad donde el agotamiento y degradación de la naturaleza se hacen presente.

La convivencia social ancestral en diferentes pueblos revela valores y aspectos morales de importancia. La familia y la red de lazos sociales basados en principios de respeto a la vida, a los padres y a los hijos son expresiones que han hecho resistir y sobrevivir a grupos sociales y étnicos ante un contexto dominado por la occidentalización y el capitalismo como sistema predominante. Recursos para el buen vivir no para enriquecerse, familia y grupo social para colaborar y ayudar, no para someter y sojuzgar, sacrificio para una mayor integración con la naturaleza y el universo, no para dominar y actuar con crueldad hacia el prójimo, la sanidad del cuerpo y el alma mediante el ritual y no la religión como expresión de lucro y deshumanización, son ejemplos de valores ancestrales que deben ser reivindicados.

Los saberes mágicos ancestrales después de la racionalidad a ultranza que ha perdurado por siglos, hoy puede estar más cerca de la ciencia que en el pasado; los avances científicos de la física cuántica, la relatividad, los modelos teóricos multidimensionales y ultradimensionales parecen coincidir con la sabiduría ancestral respecto al manejo de los recursos y la energía, la visión y contemplación del tiempo y el espacio. Lo anterior, invita a la creación de nuevas estructuras y categorías de análisis en el estudio del turismo.

Programa del congreso del 24 al 26 de marzo, 2021

Marzo 24, 2021

8:30 a 9:00 Registro.

9:00 a 9:30 Inauguración por las autoridades.

9:30-10:30 Ponencia magistral sobre viajes místicos, chamanismo y religiosidad.

10:30 a 13:30 Mesas de trabajo paralelas (Una mesa por cada temática).

13:30 a 14:00 Relatoría de cada mesa (Diez minutos por cada temática).

14:00 Comida y tarde libre para visitar los atractivos turísticos de interés.

Marzo 25 y 26, 2021

8:30 a 9:00 Registro.

9:00 a 13:30 Mesas de trabajo paralelas (Una mesa por cada temática).

13:30 a 14:00 Relatoría de cada mesa (Diez minutos por cada temática).

14:00 Comida y tarde libre para visitar los atractivos turísticos de interés.

Modalidades y dinámicas de participación

1) Ponencias que hayan sido presentadas con éxito en otros foros nacionales o internacionales. Se estimará su pertinencia para ser admitida sin evaluarse.

2) Ponencia de trabajos publicados previamente en revistas científicas indexadas internacionalmente (JCR, SCOPUS, ELSEVIER, SCIENCEDIRECT, REDALYC, Red de Revistas Científicas del CONACYT, entre otras). Se estimará su pertinencia para ser admitida sin evaluarse.

3) Ponencia de trabajos inéditos.

4) Todas las ponencias serán consideradas como magistrales y tendrán una duración de hasta 20 minutos y retroalimentación de hasta 10 minutos, el expositor es libre de optimizar los 30 minutos, pudiendo destinar más o menos minutos a su exposición o la discusión. Los trabajos en extenso serán resguardados y evaluados por el CECTURM-D para que puedan postular a revistas indexadas. La duración del tiempo tiene como finalidad favorecer el debate de ideas y saberes, valorar el esfuerzo de todos los investigadores tratando de diluir la tradicional diferencia que suele realizarse entre expertos y jóvenes investigadores.

5) Resumen para trabajos inéditos: Título en negritas y centrado, autores –señalar quien hará la presentación-, último grado académico; institución de procedencia; correo electrónico; abstract no mayor a 300 palabras o media cuartilla; palabras clave (máximo tres); tema de participación. Tipo de letra Times New Roman 12, en hojas tamaño carta, espaciado sencillo, márgenes (superior 3.5, inferior 2.5, izquierdo 3.5, derecho 2.5). Debe integrar tema, metodología y conclusiones. No utilizar cuadros ni gráficas. Realizarse en versión 2000 o superior. Si alguno de los requisitos no se cubre, la ponencia no será considerada.

6) Artículo en extenso para trabajos inéditos: escritos en Word 2000 o superior, hojas tamaño carta, espaciado sencillo, márgenes (superior 3.5, inferior 2.5, izquierdo 3.5, derecho 2.5), letra Times New Roman 12, títulos, subtítulos y epígrafes en negritas. Máximo 15 cuartillas o no mayor a 8,000 palabras. Primera página: título del trabajo, autor(es), junto al nombre de cada uno de ellos, incluya una referencia en nota al pie de página, indicando el cargo y la institución de adscripción y su correo electrónico; en la siguiente página un resumen (español e inglés) no mayor a 300 palabras (con tres palabras clave). Desarrollo: una introducción, un contenido con subtítulos (justificación, objetivos, metodología y resultados) y literatura citada. Páginas enumeradas en la parte inferior derecha. El extenso se envía cuando el autor o autores tengan interés de postular a una publicación indexada, el CECTURM-D realiza una evaluación por pares, siendo el autor quien presenta la obra ante la revista de su elección; en todo momento el CECTURM-D realiza labor de gestión y acompañamiento. El CECTURM-D realizará memoria electrónica –libro digital- con registro ISBN de las ponencias, previa aceptación del autor.

7) Los trabajos publicados previamente en revistas científicas indexadas internacionalmente -JCR, SCOPUS, ELSEVIER, SCIENCE DIRECT, REDALYC, red de revistas científicas del CONACYT, entre otras- deberán enviar el documento electrónico tal y a como fue publicado originalmente o la liga de Internet exacta para su ubicación. En la memoria del congreso aparecerán señalando que se trata de artículos previamente publicados.

8) Un ponente puede postular la cantidad de obras como desee, pero sólo serán admitidas un máximo de dos.

9) Requisitos de registro obligatorio para ponentes.

El resumen de la ponencia deberá comprender las especificaciones señaladas en la sección formato del resumen de la ponencia, nota curricular del ponente, no mayor a media cuartilla.

Los cuatro documentos: Resumen de la ponencia, resumen curricular, extenso y la presentación Power Point deben nombrarse: Primera letra del nombre en mayúscula, seguido del primer apellido y posterior a un guion bajo el documento del que se trate (Resumen, CV, Extenso y Presentación); ejemplo:

Nombre del investigador: Perla Estrada Peralta

- ✓ PEstrada_Resumen
- ✓ PEstrada_CV
- ✓ PEstrada_Extenso
- ✓ PEstrada_Presentación

Los criterios fundamentales para la evaluación de los trabajos inéditos son:

- ✓ Temas relevantes y trascendentes correspondientes con la Convocatoria.
- ✓ Calidad de escritura requerida (claridad y precisión).
- ✓ Consistencia entre el tema, la metodología y los resultados.
- ✓ Soporte documental vigente, pertinente y suficiente.

El Comité informará vía electrónica a los postulantes de ponencias inéditas sobre la resolución de su propuesta; la cual se dará en términos de "APROBADA" o "NO APROBADA". Para el caso de ponencia de éxito y publicaciones indexadas se enviará la notificación de pertinencia. El dictamen del Comité será inapelable.

Resumen de la ponencia, resumen curricular, artículo en extenso y presentación Power Point -u otro procesador de presentaciones de vanguardia- deberán ser enviados a la siguiente dirección electrónica: cecturmd@gmail.com.

10) Con la finalidad de incentivar el debate de las ideas se tomará un registro de los ponentes que permanezcan en la presentación de los colegas con la finalidad de otorgar una constancia adicional como asistentes en la categoría de capacitación en Viajes Místicos y Turismo Religioso amparando 32 horas de capacitación con valor curricular.

11) Ponentes y asistentes deberán registrarse en línea: <http://www.upc.mx/cecturmd>

Premio Nacional a la Mejor Tesis de Licenciatura en Turismo

Por vez primera el CECTURM-D introduce la premiación a la mejor tesis de licenciatura en turismo con carácter nacional e internacional con la finalidad de motivar a jóvenes investigadores. Podrán participar estudiantes titulados por tesis en turismo de México o el extranjero cuya defensa se haya realizado entre 2017, 2018, 2019 y al cierre de la convocatoria del congreso en el 2021. La evaluación será realizada por expertos en turismo adscritos al CECTURM-D y LUSTUR.

Fechas importantes

Recepción de resúmenes	Desde la publicación de la convocatoria hasta 15 de febrero de 2021.
Aprobación de resúmenes	Se realizará de manera continua y dinámica, dando respuesta en cinco días al postulante a partir de la recepción de la propuesta.
Recepción de trabajos en extenso.	Sólo para quienes publicarán en el libro CECTURM-D. Hasta el 20 de febrero de 2021.
Recepción de tesis de licenciatura	Hasta el 20 de febrero de 2021.
Programa final	28 de febrero de 2021.

Costo de participación

Cuota por autor y coautores asistentes*	750
Coautores que no asistirán pero requieren de la constancia**	750
Asistencia general (Profesores, estudiantes, gestores y público en general)	Gratis

*En el caso de un ponente con dos ponencias aprobadas tendrá derecho a las constancias en los casos donde aparezca como coautor.

**Los coautores deberán pagar la cuota por cada obra en la que aparezcan en el caso de requerir las constancias respectivas.

El pago de participación dará derecho a la membresía CECTURM-D por un año y constituye una cuota de reposición de gastos en la organización del congreso: cafetería, papelería, diseño, impresión, entre otros enseres. También les da derecho a los beneficios establecidos en los estatutos del CECTURM-D. La cuota de recuperación debe depositarse a la cuenta del CECTURM-D –se enviará personalmente a cada participante-, una vez realizado el depósito se debe enviar la ficha a cecturmd@gmail.com. El CECTURM-D emitirá factura oficial con registro ante el SAT, es obligación señalar antes de la emisión de la factura el formato que se desea para la misma, en su caso PDF o XHMT. La cuota debe cubrirse a más tardar la fecha que cierra la convocatoria, no se aceptan pagos en efectivo los días del evento.

Cortesía

1. Descuentos en alojamiento.
2. Coffebreak.
3. Libro electrónico con ISBN.
4. Constancia de asistencia por 32 horas de capacitación con valor curricular para los ponentes que asistan los tres días del evento.
5. Otras cortesías de la Secretaría de Turismo de Oaxaca –se darán a conocer oportunamente-.

Cédula de Registro. El llenado on line constituye un requisito indispensable para la inscripción al congreso:
<http://www.upc.mx/cecturmd>